RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 41 PUESTOS DE ENFERMERAS/OS PARA EL H.U. TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA.

(Anuncio público de 23/06/2020)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal mediante nombramiento eventual, de 41 puestos de ENFERMERAS/OS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE TORRECÁRDENAS, para dar cobertura al plan de vacaciones, así como otras situaciones que se puedan plantear en el período estival, publicada en fecha 23/06/2020, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y en la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud (título VI), esta Dirección Gerencia

R E S U E L V E

PRIMERO.- Hacer pública la composición de la Comisión de Valoración conforme a lo previsto en la Base 5.7 de la convocatoria, que constan en Anexo I.

SEGUNDO.- Hacer público el resultado de la baremación de experiencia profesional de los candidatos admitidos, conforme a lo establecido en la base 5.8 de la convocatoria, que consta en Anexo II.

Asimismo, se publica relación de candidatos excluidos y causa de exclusión en Anexo III.

TERCERO.- De acuerdo con lo establecido en la Base 1.2 de la convocatoria, los candidatos/as la seleccionados quedarán vinculados al Hospital Universitario Torrecárdenas a través de ***nombramientos eventuales para cobertura del plan de vacaciones. Por un periodo máximo comprendido entre 1 de julio al 30 de septiembre de 2020 según relación en la cual se recoge la duración y el número de contratos, siempre que no existan candidatos en la Bolsa General ni de Promoción Interna.*** El número de puestos convocado es de 41, si bien, se cubrirían las posibles incidencias que se generasen durante el periodo referido.

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS Servicio Andaluz de Salud JUNTA DE ANDALUCIA DIRECCION GERENCIA HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

Almería, 30 de junio de 2020
EL DIRECTOR GERENTE

Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios y en la página web del Hospital Torrecárdenas en el día de la fecha.

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS Servicio Andaluz de Salud JUNTA DE ANDALUCIA DIRECCIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.

Fdo. Eloísa Ruiz Muñoz

30 JUN 2020

ANEXO I

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidencia: Dª. Eloísa Ruiz Muñoz. Directora Económico-Administrativo.
Vocalías: D. Felipe Cañadas Núñez. Director de Enfermería.
Dª. Dolores López Ramírez. Subdirectora Económico-Administrativo.
Secretaría: Dª Mª Luisa Ortega Moreno. Técnico de Función Administrativa.

ANEXO II

BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL
FENZI GIULIO	18,00
MASEGOSA SÁEZ MARÍA	13,92
REINA BOLLE WINONA	12,90
PALACIN CUAISSEN JESÚS	8,63
GARCÍA AMBRONA MIGUEL ANGEL	7,26
GARCÍA MORENO TERESA	5,40
MONTES BLANCO DEBORA	4,60
MORIANA SIMÓN AURORA	4,57
QUESADA PESQUERO BEATRIZ	3,66
SÁNCHEZ DIAZ LAURA	3,39
CARMONA HERNÁNDEZ MARÍA DEL MAR	1,57
GALLEGOS RUÍZ RUBÉN	1,57
GARCÍA CUADRA MARÍA	1,45
DIAZ MOHAMED ARANTXA	1,28
GUTIÉRREZ PARRALO PABLO	1,11
VALVERDE RODRÍGUEZ Mª MAR	0,99
JUAN ROJAS AURORA	0,91
ARTES NAVARRO ROSALIA	0,80
CASTILLO FERNÁNDEZ CARMEN	0,80
ALCARAZ RAMÍREZ MANUEL JOSÉ	0,77
GUILLÉN MALDONADO ALBA	0,77
OLIVENCIA PEÑA PAULA	0,71
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Mª ROSARIO	0,69
DIAZ ALCARAZ LAURA	0,65
ROMERO LÓPEZ ANA	0,63
AYALA ALBUSAC ANA	0,61
CHICA CASTRO FÁTIMA	0,61
MARTÍN VÁZQUEZ LORENA	0,61

GUTIÉRREZ VIZCAINO CRISTINA	0,60
PLAZA GONZÁLEZ FÁTIMA	0,60
CRUZ CEACERO ALBERTO	0,58
GUERRERO TORRES JESÚS	0,57
MAGÁN MATEOS MARTA MARÍA	0,54
MARTIN SUAREZ GERMAN	0,54
RUIZ VILLAREJO ELENA	0,54
ORTIZ RODRÍGUEZ ANA	0,52
ALONSO ROBLES ÁLVARO	0,47
GARZÓN PRADOS MARTA	0,47
LAO GONZÁLEZ ROCÍO DE LAS NIEVES	0,47
OLMO CANO NATALIA MARÍA	0,47
LEAL VACA PALOMA	0,46
RODRÍGUEZ ROBLES ROCÍO	0,43
GARCÍA GARCÍA ANA MARÍA	0,39
MARTÍNEZ MERELO MIREYA	0,39
GIL HERNÁNDEZ ESTHER	0,37
PAJARES GUIJOSA VERÓNICA	0,33
SÁNCHEZ DE LA TORRE ZAIDA	0,33
ARQUEROS CRESPO GLORIA	0,31
JAIME CORTES NEREA	0,31
MESA RUIZ MARINA	0,31
SEGURA CRIADO PAULA	0,31
LLANAS TORRES MARTA	0,29
MARTÍNEZ CANO JUAN EMILIO	0,28
QUINTANA MARÍN Mª ARANZAZU	0,28
PÉREZ SÁEZ MARTA Mª	0,23
VILLEGAS MARTÍNEZ ALMUDENA	0,17
GARCÍA REQUENA Mª VERÓNICA	0,16
MARÍN REVELLES OLGA	0,16
RODRÍGUEZ PLÁ SILVIA	0,14
ARIAS HOYOS CRISTINA	0,12
RAMOS HUESO CRISTINA	0,11
RENDÓN BORRALLO MANUEL	0,09
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Mª PILAR	0,06
MACHUCA PONCE CAROLINA	0,00
MALDONADO LÓPEZ CARMEN ISABEL	0,00
MALDONADO MARTÍN MARTA	0,00
MANZANO PUGA VANESA	0,00
MARÍA JIMÉNEZ ANTONIO ALEJANDRO	0,00
MARTÍNEZ CHILLÓN IRENE	0,00
MARTÍNEZ LUNA AURORA	0,00
MEJÍAS LARA VANESSA	0,00
MELLADO VICENTE PATRICIA	0,00
MOLINA GONZÁLEZ JOSÉ EMILIO	0,00
MOLINA LÓPEZ MARINA	0,00
MORELES LÓPEZ ANA	0,00

MORIANA NAVARRO CRISTINA FÁTIMA	0,00
MOTOS URBÁN MONTSERRAT	0,00
MUÑOZ GONZÁLEZ OLAYA	0,00
MUÑOZ LOZANO MARÍA	0,00
NAVARRO AGÜERA ALBA	0,00
NICOLÁS MARTÍNEZ NEREA	0,00
NIETO TORRECILLAS PUALA LIBRADA	0,00
OLLER MARTÍNEZ RAFAEL	0,00
ORTA MÁRQUEZ INMACULADA	0,00
ORTIGOSA MARTÍNEZ BEATRIZ	0,00
ORTIZ RODRÍGUEZ BLANCA	0,00
PARIS GARRIDO DIANA DEL MAR	0,00
PARTIN PEÑAFIEL NEIBA	0,00
PASTOR ROSALES CARMEN	0,00
PÉREZ CODINA CRISTINA	0,00
PÉREZ GODOY MARINA	0,00
PORTERO LÓPEZ Mª MERCEDES	0,00
PORTILLO CASTAÑO MARÍA ESTHER	0,00
POVEDA MARTIN SARA	0,00
RAMÓN GUIRADO CARMEN	0,00
RAYA ROLDAN ALBERTO	0,00
RECHE MOLINA JOSÉ ANTONIO	0,00
RIVAS RODRÍGUEZ CARMEN ROCÍO	0,00
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ AMANDA	0,00
RODRÍGUEZ BARRANCO MARINA	0,00
RODRÍGUEZ FERRE NURIA	0,00
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ PALOMA	0,00
ROMERA MÉNDEZ VANESA	0,00
RUIZ ESPIGARES CAROLINA	0,00
SALVADOR MARTÍNEZ MARÍA	0,00
SÁNCHEZ BERENGUEL IRENE	0,00
SÁNCHEZ MARÍN MARÍA CARMEN	0,00
SÁNCHEZ MARÍN MARÍA DEL CARMEN	0,00
SÁNCHEZ ROMERO SHEILA	0,00
SÁNCHEZ ÚBEDA LORENA	0,00
SEGURA RUIZ DULCE MARÍA	0,00
SERRAN LUQUE MELODY MARÍA	0,00
SERRANO GARCÍA BEATRIZ	0,00
SEVILLA ORTEGA BEATRIZ	0,00
SIERRA ROBLES Mª CARMEN	0,00
SOLA HERRERA ESTRELLA	0,00
SORIANO SÁNCHEZ MARÍA DEL MAR	0,00
SOTO CAMACHO ÁNGELA	0,00
SUAREZ RODRÍGUEZ ÁNGELES MARÍA	0,00
TEMPONE ACUÑA BRENDA	0,00
TUDELA GARCÍA JUAN	0,00
URRUTIA RODRÍGUEZ ELISABET	0,00

VELASCO MARTÍNEZ ANA ISABEL	0,00
YANGUELA MANSILLA BELÉN	0,00
YEBRA MORENO MARÍA DEL MAR	0,00
ZAFRA GÓMEZ Mª ARACELI	0,00
AGUILAR CASADO ISABEL	0,00
AGUILERA ÁLVAREZ CELIA	0,00
ALARCÓN DÍAZ DIANA	0,00
ALBALADEJO CASTEJÓN KILIAN	0,00
ALBERTOS ALBERTOS ALBA	0,00
ALONSO GARCÍA LIDIA	0,00
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ JOSÉ CARLOS	0,00
ÁLVAREZ MORALES AINOHA	0,00
ARGOTE LORENTE MARTA	0,00
AROCA PÉREZ CYNTHIA	0,00
ARRIOLA INFANTE MARÍA DE LAS NIEVES	0,00
ASENSIO GARCÍA CONCEPCIÓN	0,00
BARAZA GARCÍA PATRICIA	0,00
BARAZA MUÑOZ DOLORES DE LOS ÁNGELES	0,00
BELTRÁN ALCARAZ Mª DEL MAR	0,00
BLANES ROS MARÍA	0,00
BOMBILLAR FAJARDO BEATRIZ	0,00
BURLAN GIULIA	0,00
CAPARROS MARTÍNEZ DIEGO MIGUEL	0,00
CAPARROS ROJAS ALICIA	0,00
CARMONA BUSTOS VICTORIA	0,00
CASTILLO DIAZ AUREA	0,00
CEBALLOS MARTÍNEZ JULIA	0,00
CORRAL RUBIO ALICIA	0,00
CORREA SÁNCHEZ ENCARNACIÓN	0,00
DE MIGUEL TOFE MARÍA	0,00
DELGADO MUELAS MARÍA	0,00
DIAZ NAVARRO ENCARNACIÓN	0,00
DIAZ RAMÍREZ ANA	0,00
FELICES TORRES MARTA	0,00
FERNÁNDEZ FÉREZ ALBA	0,00
FERNÁNDEZ GALLARDO ANA	0,00
FERNÁNDEZ MARTIN SARA	0,00
FERNÁNDEZ PÉREZ NAZARET	0,00
GÁMEZ MORENO Mª CARMEN	0,00
GARCÍA ARANDA ÁLVARO	0,00
GARCÍA ESPINOSA ANA	0,00
GARCÍA LÓPEZ MARÍA JOSÉ	0,00
GARCÍA MELLADO LAURA	0,00
GARCÍA MONTORO ALEJANDRO	0,00
GARCÍA MUÑOZ FRANCISCO JOSÉ	0,00
GARCÍA NAVARRO MARÍA	0,00
GARRIGOSA JIMÉNEZ MARÍA PILAR	0,00

GARZÓN ALMAZÁN NOELIA	0,00
GIMÉNEZ MARTÍNEZ ELISABET	0,00
GONZÁLEZ BONILLA ANA MARÍA	0,00
GONZÁLEZ DEL VALLE PEDRO JESÚS	0,00
GONZÁLEZ SÁNCHEZ ELENA	0,00
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Mª DOLORES	0,00
HORNOS MARTOS MARÍA	0,00
LANGA BLANEZ ELENA	0,00
LATORRE HORTELANO MARINA	0,00
LÁZARO PÉREZ CARLOS	0,00
LIRIA MOLINA LAURA	0,00
LIRIA SEGURA ISABEL Mª	0,00
LIROLA SALINAS MERCEDES	0,00
LIUBOV CHEREMKINA	0,00
LÓPEZ ALARCÓN MARÍA DOLORES	0,00
LÓPEZ CRUZ, MARTA	0,00
LÓPEZ SALMERÓN DAVID	0,00
LÓPEZ SUAREZ TANIA	0,00

ANEXO III

LISTADO DE EXCLUIDOS Y MOTIVO DE EXCLUSIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
ALEMÁN SÁNCHEZ ENCARNACIÓN	NO REGISTRA SOLICITUD
AZOR CHECA LUCIA	NO REGISTRA SOLICITUD
AZOR SOLA MÓNICA	NO REGISTRA SOLICITUD
CARRIÓN HERNÁNDEZ NOELIA	PRESENTACIÓN FUERA DE PLAZO
GÓMEZ GÁMEZ NORA	NO REGISTRA SOLICITUD
GÓMEZ LIÑÁN ELENA	NO REGISTRA SOLICITUD
GONZÁLEZ MORENO JAVIER	NO REGISTRA SOLICITUD
LÓPEZ WHEATCROFT AMANDA	TITULO NO HOMOLOGADO
LUQUE SUERO MARÍA DEL MAR	NO TITULACIÓN NI REGISTRA SOLICITUD
MORCILLO LÓPEZ CARMEN	NO REGISTRA SOLICITUD
PARDO CARRILLO MARÍA JOSÉ	NO REGISTRA SOLICITUD
RAEZ SÁNCHEZ ISABEL	NO REGISTRA SOLICITUD
ROJO VILLAR ELENA	NO REGISTRA SOLICITUD
RUIZ GÁMEZ CARMEN	NO APORTA DNI
SALMERÓN MATARIN PILAR	NO PRESENTA TITULACIÓN
SÁNCHEZ GARCÍA MIREYA	NO REGISTRA SOLICITUD
SCHAFER HERNÁNDEZ SANDRA	NO REGISTRA SOLICITUD
TOMAS VICENTE ANA	NO REGISTRA SOLICITUD